



**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA), de conformidad con lo establecido en la legislación del Mercado de Valores comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Como continuación del hecho relevante de 21 de junio de 2013 (número de registro 189350), BBVA comunica que el Precio de Conversión relativo a la conversión obligatoria total de los bonos subordinados obligatoriamente convertibles – Diciembre 2011 en circulación emitidos por BBVA (los “**Bonos Convertibles**”) asciende a 6,4420 euros, según resulta del certificado emitido por la Bolsa de Bilbao determinando la media aritmética de los precios de cierre de la acción de BBVA en el Sistema de Interconexión Bursátil de las Bolsas de Valores correspondiente a los cinco días de cotización anteriores al 30 de junio de 2013.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el apartado 4.6.3.b).(ii) de la Nota de Valores, la Relación de Conversión ha resultado ser de 7,761565.

Madrid, 28 de junio de 2013